



Bogotá 27 de octubre 2014

DRA RUBIA ELICELY CARDENAS
COORDINADORA GRUPO COMPRAS CONTRATOS E INVENTORIA.

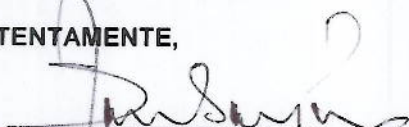
ASUNTO: RESPUESTA EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES INVITACION PUBLICA PAT 102-2014

Respetada Doctora Rubia relaciono requisitos habilitantes así:

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar esquema de presentación de Servicios, certificando cumplimiento de perfiles de acuerdo con requisitos legales y del presente estudio; hojas de vida de todas la personas ofertadas.	X		
Sistema de gestión de la calidad que aplica el oferente. Debe incluir auditoría general y de la calidad indicadores de calidad, detección y análisis de sus eventos adversos, gestión del riesgo, planes de mejora.	X		
Cumplir con los perfiles contenidos en el anexo 6.		X	No especifica dentro de los perfiles el coordinador del programa, adicional el tiempo de experiencia en Hospitalización domiciliaria del pediatra es inferior al tiempo establecido en los términos (24 meses).
Cumplimiento de estándares de habilitación.	X		
Que la oferta contenga las tres estrategias de servicio contempladas en el programa de hospitalización domiciliaria (Extensión hospitalaria; atención domiciliaria oncológica paliativa, atención en hematología Oncológica y oncología clínica de baja complejidad adultos y pediátricos.) en las condiciones establecidas, permitiendo la capacitación del equipo asistencial necesario para el desarrollo del programa	x		

Una vez realizada la evaluación técnica inicial de Requisitos Habilitantes de la propuesta recibida, de acuerdo con lo señalado en los términos de condiciones y anexos para la convocatoria pública No. 102 - 2014, se **INHABILITA** el proponente **INNOVAR SALUD**.

ATENTAMENTE,


EDGAR AUGUSTO SALGUERO PEÑA
Coordinador Grupo Área Atención Oncológica General
Subdirección Atención Médica y Docencia
Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Teléfono 3341111 ext. 5559 - 5500

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**